



**Suplemento mineral
a base de Calcio y Magnesio
para administrar oral
en el período anterior y
posterior al parto.**



NOVAFOS ORAL

Calcio y Preraciones

Reg. ICA 20108-SL

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Cada 100 mL de suspensión oral contiene:

Calcio..... 11.4 %

Magnesio..... 0.11 %

Excipientes c.s.p..... 100 mL

INGREDIENTES: Formiato de calcio, Cloruro de magnesio, Propilenglicol, Ácido propiónico, Aromas y Agua.

El Calcio: El formiato cálcico se prepara igualmente en farmacología como un suplemento alimentario oral capaz de aumentar el calcio en la dieta, se suele administrar en dosis de 0.5 g a 3.0 g por día. Su administración puede mejorar el equilibrio de calcio en el organismo de las vacas en producción al parto, o así mismo mejorar los aportes de retención del calcio. Aumenta las reservas de calcio en la vaca sobre todo en el momento del parto para contribuir a mejorar los niveles cálcicos en la lactación.

El magnesio:

Se utiliza en la alimentación de vacas lecheras, por un lado, para mantener su nivel correcto en la sangre y, por otro, para garantizar un pH ruminal óptimo (entre 6,2 y 6,5) que permita un correcto funcionamiento de los mecanismos de digestión ruminal (Goff, 2014).

El magnesio es un macromineral estrechamente relacionado con el calcio y el fósforo. Por esta razón, cerca del 70% de magnesio se ubica en las estructuras óseas y el resto en tejidos blandos. El magnesio cumple funciones importantes en la generación de energía.

En el periparto, la deficiencia de magnesio en vacas puede generar problemas neuro-

musculares de forma aguda, caracterizados por incoordinación o convulsiones.

El magnesio es un mineral clave y juega un papel crucial en la movilización del calcio de los huesos y en el aumento de la absorción intestinal, y antes del parto, el acceso al calcio es esencial para garantizar un parto sin problemas.

ESPECIES PARA LAS CUALES ES RECOMENDADO: Bovinos en producción.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Oral.

CANTIDAD A SUMINISTRAR: Administrar un frasco de 350 mL diario, durante un tiempo mínimo de tres semanas.

También se puede administrar oralmente en las siguientes proporciones y frecuencias:

- 350 ml 12 horas antes del parto,
- 350 ml inmediatamente o después del parto.
- 350 ml a las 12 horas después del parto.

INDICACIONES: Suplemento de calcio y magnesio para vacas en producción, para ser administrado en el período inmediatamente anterior y posterior al parto.

Para la preparación y soporte en el período de la lactancia en vacas lecheras

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:

Almacenar a una temperatura inferior a 30°C. La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse según normas ambientales vigentes.

PRESENTACIÓN: Frasco x 350 mL

